



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de agosto 2016.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio: PRE/858/2016
Guadalajara, Jalisco, a 12 de agosto de 2016
Asunto: Se remite anteproyecto de presupuesto 2017.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco
Presente.

Con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 42 número 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, me permito remitirle los siguientes documentos, que conforman el Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 por un monto global de **\$60,034,447.80**.

Se anexan:

- Metas e indicadores por actividad (resumen y completo);
- Matriz de indicadores por programa (4 programas);
- Proyecto de presupuesto de egresos 2017 consolidado por partida;
- Desglose del proyecto de presupuesto de egresos 2017 por programa y componente;
- Plantilla de personal 2017; y
- Proyectos 2017 por un monto de \$ 6, 992,091 (seis millones novecientos noventa y dos mil noventa y un pesos 00/100 M.N)

Aunado a lo anterior, se adjunta la impresión de lo capturado en el Sistema de Programación y Presupuesto.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

Cordialmente


Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente del ITEI.

c. c. p. Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.-SEPAF. Para su conocimiento.
c. c. p. Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo.- Director General de Programación y Presupuesto.- SEPAF. Para su conocimiento.
c. c. p. Ernesto Gaspar Cabrera.- Director de Administración.- ITEI. Para su seguimiento.
c. c. p. Claudia Patricia Arteaga Arróniz.- Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos.- Para su seguimiento.
Archivo

15/08/2016

11:53
Hto Mejior
Cynthia c.p. simple



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

ÍNDICE.

Metas e indicadores por actividad (resumen y completo).



Matriz de indicadores por programa (4 programas).



Proyecto de presupuesto de egresos 2017 consolidado por partida.



Desglose del proyecto de presupuesto de egresos 2017 por programa y componente.



Plantilla 2017.



Proyectos 2017.



El Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 se presenta por un monto total de **\$60'034,447.80 (sesenta millones, treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos con ochenta centavos)** su distribución por capítulo del gasto, es la siguiente:

CAPÍTULO		MONTO	%
1000	Servicios Personales	\$43,841,570.20	73.03%
2000	Materiales y Suministros	\$1,454,500.00	2.42%
3000	Servicios Generales	\$11,713,377.60	19.51%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	150,000.00	0.25%
5000	Bienes muebles e inmuebles	2,875,000.00	4.79%
	TOTAL	\$ 60,034,447.80	100.00%

Se trata de un presupuesto derivado de un análisis responsable que dirige los recursos a las acciones más sustantivas del Instituto y que se ajusta a las directrices que determina la **Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco**.

De esta manera, este proyecto presupuestal, **no contempla ningún incremento de plazas** en la plantilla de personal. Los recursos que se presentan para su aprobación, se dirigirán principalmente a la realización de las siguientes actividades sustantivas del Instituto:

- **Capacitación a 2,500 servidores públicos y 23,000 personas de la sociedad civil**, en la zona metropolitana y en el interior del Estado, sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, además de impulsar temas de Gobierno Abierto.
- También incluye recursos destinados a la atención y seguimiento de la implementación de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, principalmente al interior del Estado. Así mismo, implementar al interior del Instituto la **digitalización de archivos** y con ello, impulsar dichas acciones ante los sujetos obligados.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2017

- Se destinan recursos para dar impulso a las políticas de **Gobierno Abierto**, principalmente buscar acercamiento con los Municipios al Interior del Estado.
- Derivado de que el año en curso deberá publicarse la **Ley de Protección de Datos Personales** se prevén recursos para la aplicación de dicha legislación.
- Por otro lado, se incluye una **campana intensiva integrada** con diversas actividades de **promoción y difusión de la cultura de la transparencia, los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como de gobierno abierto**, dirigidos a la sociedad civil, incluyendo grupos vulnerables.
- Finalmente se consideran los **gastos administrativos** y de **equipamiento** mínimos **indispensables** para la operación y funcionamiento del Instituto.

De igual forma, se presenta la **Matriz de Indicadores por Resultados** propuesta para el ejercicio 2016, la cual contiene las metas e indicadores planteados y se compone de los siguientes 4 programas:

- Garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales
- Desarrollo normativo y seguridad jurídica
- Promoción de la cultura de la transparencia
- Planeación, desarrollo y gestión administrativa

Finalmente, se presenta una totalidad de **13 proyectos** propuestos para su ejecución durante el ejercicio 2017, por un monto de **\$6'992,091.00 (seis millones novecientos noventa y dos mil noventa y un pesos)**.





itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**Metas e indicadores por actividad
(resumen y
completo).**



Programa Presupuestario 2017

PLANES Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
ORGANISMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE JALISCO
META*

Num. Programa	Fin	Propósito	U.R.	Datos de Contacto	Compromiso	Objetivo Estratégico	Descripción del indicador	Nombre del Indicador	Formula del Indicador
1	Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	La sociedad Jaliscense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales	Pleno	Cynthia Patricia Cantero P. Comisionada Presidente Comisionados Ciudadanos (Por designar) Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 2100 asesorias@itei.org.mx	Recursos admitidos, sustanciados y resueltos	Garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales	Este indicador mide el número de resoluciones de los Recursos de Transparencia aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dentro de los 10 días hábiles posteriores al último informe o diligencia, elaborados de conformidad a los tiempos y formalidades establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Resoluciones de Recursos de Transparencia aprobadas.	(Número de resoluciones de Recurso de Rev dentro de los 10 días hábiles posteriores a diligencia en el trámite del Resoluciones de Recursos de Rev aprobación). * 100
							Este indicador mide el número de resoluciones de los Recursos de Transparencia aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dentro de los 20 días hábiles posteriores al último informe o diligencia, elaborados de conformidad a los tiempos y formalidades establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Resoluciones de Recursos de Transparencia aprobadas.	(Número de resoluciones de R aprobadas dentro de los 20 días hábiles posteriores al último informe o diligencia / Total Recursos de Transparencia progr * 100.
							Este indicador mide el número de resoluciones de Recursos de Protección de Datos Personales aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe o diligencia, elaborados de conformidad a los tiempos y formalidades establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Resoluciones de Recursos de Datos Personales aprobadas dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe de Resoluciones de Recursos de Datos Personales aprobadas.	(Número de resoluciones de Datos Personales aprobadas dentro de los 15 días hábiles posteriores al último informe de Resoluciones de Recursos de Datos Personales aprobadas para aprc
							Este indicador mide el número de determinaciones del cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la última actuación en el expediente.	Determinaciones del cumplimiento de las resoluciones del expediente/Total de determinaciones de las resoluciones programadas () * 100.	

Programa Presupuestario 2017

ORGANISMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 PLANES Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
 METAS FINANCIERAS

Num. Programa	Fin	Propósito	U. R.	Datos de Contacto	Componente	Objetivo Estratégico	Descripción del Indicador	Nombre del Indicador	Formula del Indicador
	Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad jalisciense	La sociedad Jalisciense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales	Pleno	Cynthia Patricia Cantero P. Comisionada Presidente. Comisionados Ciudadanos (Por designar). Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 2100 asesorias@itei.org.mx	Recursos admitidos, sustanciados y resueltos	Garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales	Este indicador mide el número de resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	Notificación de resoluciones.	$(\text{Número de notificaciones de determinaciones} / \text{Total de resoluciones programadas para notificar}) * 100.$
			Secretaría Ejecutiva	Miguel Ángel Hernández Velázquez Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3100 miguel.hernandez@itei.org.mx	Determinaciones emitidas por el Pleno atendidas	Cumplir y garantizar la ejecución de las determinaciones emitidas por el Pleno	Este indicador mide el seguimiento y ejecución a los acuerdos y dictámenes que aprueba el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. (Dicho seguimiento conlleva notificaciones y publicaciones en página institucional y periódico oficial del estado)	Seguimiento y ejecución a los acuerdos del Pleno.	$(\text{Número de acuerdos y dictámenes del ITEI a los que se les dio seguimiento} / \text{Total de dictámenes programados para seguimiento}) * 100.$
			Transparencia.	Ricardo Alfonso de Alba Moreno Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP 44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3105 ricardo.dealba@itei.org.mx	Digitalización de documentos y archivos del ITEI	Contar con un acervo digital de la documentación que obra en poder del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, generando un mayor espacio físico dentro de las áreas y tener respaldo electrónico para los archivos. Evitando extravió de documentos.	Este indicador mide el número de actas integradas y resguardadas, que fueron aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, incluyendo los anexos que correspondan a las mismas.	Integración de actas realizadas.	$(\text{Número de actas integradas y resguardadas} / \text{Total de actas programadas para aprobación}) * 100.$
			Coordinación General de Archivo, Sustanciación de Procesos y Unidad de		Solicitudes de información atendidas	Coordinación y seguimiento para la atención de las solicitudes de información tramitadas ante el Instituto con las áreas involucradas	Este indicador mide el número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas por la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en su calidad de sujeto obligado, de conformidad con los términos establecidos en la Ley de la materia.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	$(\text{Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas} / \text{Total de solicitudes de acceso a la información pública}) * 100.$

Num. Programa	Fin.	Propósito	U. R.	Datos de Contacto	Componente	Objetivo Estratégico	Descripción del indicador	Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de Medida	Situación Inicial	Meta al Término	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Anual
1	Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad jalisciense	La sociedad jalisciense cuenta con acceso a la información pública y con la protección de sus datos personales	Coordinación General de Archivo, Sustanciación de Procesos y Unidad de Transparencia.	Ricardo Alfonso de Alba Moreno Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP-44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3105 ricardo.dealba@itei.org.mx	Recursos de revisión y de transparencia atendidos	Coordinación y seguimiento para la atención de las solicitudes de información tramitadas ante el Instituto con las áreas involucradas	El presente indicador mide el número de recursos de revisión y transparencia que son atendidos por la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco en su calidad de sujeto obligado, de conformidad a los términos establecidos en la Ley de la materia.	Recursos de revisión y transparencia atendidos por la Unidad de Transparencia como obligado/ Total de recursos de revisión y transparencia programados en contra del ITEI (como sujeto obligado) *100.		Recurso	0	12	1	2	8	1	12
				Alfonso Hernández Godínez Av. Vallarta 1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco CP-44160 Tel (33) 36305745 Ext. 3700 alfonso.hernandez@itei.org.mx	Publicación de la información fundamental por parte de los sujetos obligados y cumplimiento con la normatividad	Garantizar el cumplimiento a las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados	Este indicador mide el número de sujetos obligados que son evaluados a través de su página web, respecto de la información fundamental publicada, según el Plan Anual de Evaluaciones, atendiendo los criterios de contenido de acuerdo a los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia y los estatales.	Evaluación de sujetos obligados a través de su página web, páginas web según el Plan Anual de Evaluación / Total de sujetos obligados programados a evaluar según sus páginas web)* 100		Evaluación	0	450	90	140	130	90	450
							Ese indicador mide el número de inspecciones oculares realizadas en las páginas web de los sujetos obligados para verificar el cumplimiento de publicación de información fundamental, desarrolladas dentro de la etapa de instrucción en los recursos de transparencia, a cargo de las ponencias de los Comisionados del ITEI.	Inspecciones oculares realizadas para verificar el cumplimiento de publicación de información fundamental de los sujetos obligados en sus páginas web.		Inspección	0	50	17	12	16	5	50
					Realizar estudios e investigaciones sobre la transparencia y el derecho de acceso a la información.	Fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información con el fin de mantener informada a la sociedad y a los sujetos obligados, mejorando la práctica de la transparencia y el derecho a la información.	Este indicador mide el número de estudios e investigaciones en materia de transparencia, que son aprobados por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	(Número de estudios e investigaciones en materia de transparencia aprobados por el Pleno del ITEI / Total de estudios e investigaciones en materia de transparencia programadas, aprobadas por el Pleno del ITEI) * 100		Investigación	0	1	0	0	0	1	1